Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
843-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANGEL DARIO RIOS AGUILAR	CC	75.075.696

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARC - *BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
843-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de agosto de 2025, se brindó atención a 45 participantes de 47 asignados, los dos restantes están con ausencia de 6 meses. Dentro de la caracterización de la población activa se reporta 25 hombres y 20 mujeres, ninguno refiere atención diferencial por temas de su identidad sexual. De la población asignada, 34 pertenecen a escoltas a través de la UNP y entidades tercerizadas. En razón al enfoque étnico dos participantes mujeres, hacen parte de la atención desde el enfoque diferencial y dos participantes registrados como menores de edad con certificación como desvinculados. En este periodo del 1 al 31 de agosto se recibe un firmante por reasignación interna de la población. Las acciones que se realizaron para este periodo fueron las siguientes: Total de planes: 45 1.1 Planes en ejecución:43 1.2 Priorización anual: 2 1.3 PER Ausentes :2 1.4 Del total de planes en ejecución para el periodo de presente informe se adelantaron las acciones previstas en cada plan individual de trabajo con las siguientes particularidades: *En 22 planes de trabajo se realiza el seguimiento con código SEG-PRI de 61 metas con el cumplimiento de avances frente a los compromisos establecidos.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
843-2	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Se adelanta el ejercicio de priorización de acciones de dos planes de trabajo en el elaboración, correspondientes a dos firmantes recibidos de traslado y se encuentran en el segundo mes para priorización de acciones. 2.1 Se reciben y comparten los Kit pedagógicos enviados desde comunicaciones a traves de el Whatsapp de de los firmantes, para fortalecer la difusión de contenidos orientadores sobre los avances del Programa de Reincorporación Integral (PRI), con las ediciones #6 Recuerda que hay un nuevo modelo de verificación de requisitos para el desembolso de tu apoyo económico, #7 Conozca las rutas de acceso a tierras que desarrolla la ARN con la ANT y la SAE y #8 Estas son las rutas de acceso a soluciones de vivienda.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	A continuación, se relaciona las convocatorias que fueron enviadas desde las instancias de articulación de la ARN, al equipo primario para la correspondiente divulgación a la población, las cuales se realizaron por vía telefónica y mensajes de WhatsApp junto con pieza informativa: 3.1 Dos firmantes asisten al espacio psicosocial del 12 de agosto para la construcción de sentidos de acuerdo con su plan de trabajo y el 13 de agosto dos firmantes más en atención en situaciones emergentes de crisis. 3.2 Se adelanta estudio de caso de firmante con condiciones de salud que generan limitantes en el cumplimiento del Plan de trabajo anual, se está evaluando la posibilidad de un plan transitorio. 3.3 Diligenciamiento del instrumento subsidio familiar de vivienda con un firmante. 3.4 Se recepciona respuesta al correo solicitando viabilizar soporte de condonación de deuda con ICETEX, para una participante con culminación de su etapa de formación académica. 3.5 Se envía correo para solicitar información sobre el proceso de postulación a tierras para dos firmantes. 3.6 Se solicita información sobre requerimientos para cumplimento acuerdo 2.3.1.1.1.2 en el PdT de un firmante.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
843-2	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Se adelanta escucha activa en los espacios de reunión del equipo primario, donde se socializa la oferta disponible con relación a las líneas estratégicas de atención, contrastadas con las acciones priorizadas en el grupo territorial. 4.1 LINEA POLITICA Se comunica por parte de la profesional de relacionamiento la oferta en relación a las acciones priorizadas para adelantar los ejercicios de seguimiento propios de los planes individuales de trabajo. En este periodo no se encuentran acciones priorizadas en esta linea. 4.2 LINEA ECONOMICA Se da a conocer la oferta para el cumplimiento de las metas por parte de la profesional de sostenibilidad. La La unica acción con seguimiento para agosto en esta linea son: 2.3.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria. 4.3 LINEA SOCIAL Socialización necesidades educativas y la proyección por parte del comité social para adelantar una feria de servicios para el mes de septiembre en fecha por definir. Se socializan fechas para las actividades en las accones psicosociales, salud y componente etnico para el ejercicio de caracterización. Las principales acciones priorizadas para agosto en esta linea son: 1.3.5.1.4 Desarrollar procesos orientados al fortalecimiento de las capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho. 1.3.7.1.1 Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación para personas en proceso de reincorporación con un ingreso no superior a 3 salarios mínimos legales vigentes. 4.4 LINEA COMUNITARIA Socialización de oferta según priorización de acciones, realizandose la socialización virtual del Diplomado para firmantes de paz.. En este periodo no se encuentran acciones priorizadas en esta linea.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el periodo del presente informe, se adelantó el seguimiento a los ISSPI de acuerdo con los lineamientos establecidos y la población asignada, acordando la concertación de seguimientos a los 5 proyectos de los cuales 3 son de ganadería, 1 servicio de piscina y el restante de venta de licor a domicilio. Se adelantaron 4 seguimientos y el restante esta pendiente por parte del grupo territorial Cundinamarca y Boyaca.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 6.1 Se actualizan datos de contacto de tres firmante de acuerdo con la información recibida. 6.2 Se reporta Novedad proceso de seguimiento y cargue de acuerdos en SIRR 6.3 Envio de planillas MEM25-010098 - Lineamientos Casos de Vencimiento de Planes con Posibles Limitantes Definitivas 6.4 Se ha socializado la información relacionada con la aplicación del codigo A067_SOC.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
843-2	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Dentro de los procesos de cambio de planes de elaboración a ejecución se realiza el ejercicio con apoyo permanente del IR-M-08, IR-F-178, IR-I-29, IR-P-45, asistiendo a las capacitaciones correspondientes a su cumplimiento. Se adelanta el envio de planillas con la novedad de no asistio de acuerdo al requerimiento del acta Memorando MEM25-010098 - Lineamientos Casos de Vencimiento de Planes con Posibles Limitantes Definitivas, de dos firmantes con ausencia de 6 meses.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se realizo revisión a la base de desembolsos correspondientes al pago realizado en el mes de agosto, sin embargo se encuentro lo siguiente: 8.1 Afectaciones en algunos PER, que recibieron más de 3 SMLV REINCORPORACIÓN ECONÓMICA PER RECIBEN ASIGNACIÓN MENSUAL/RENTA BASICA: 45 PER AFECTACIÓN ASIGNACIÓN MENSUAL/RENTA BASICA: 3 PER RECIBEN SUMINISTRO DE ALIMENTOS: PER AFECTACIÓN SUMINISTRO ECONÓMICO: 7 PER QUE RECIBEN VALORES ADICIONALES: OBSERVACIONES:
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	A continuación se reportan reuniones y actividades con asistencia y participación en el mes de agosto del año en curso.

Evidencia	FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
9.1	1 de agosto	Reunión equipo reincorporación.	Proceso de acompañamiento y seguimiento para el mes de agosto
9.2	1 de agosto	Reunión Comité de trabajo Línea social.	Seguimiento accciones propuestas desde la linea social en Oferta Educativa y planeación psicosocial
9.3	4 de agosto	Reunión equipo Primario	Seguimiento acciones GT Bogotá
9.4	4 de agosto	Socialización oferta ruta recorrer	Estrategia de empleabilidad
9.5	8 de agosto	Acompañamiento y seguimiento	Seguimiento población y PdT.
9.6	13 de agosto	Estudio de caso	Revisión caso salud de firmante para evaluar y determinar posible PdT transitorio.
9.7	14 de agosto	Jornada No. 1 Fortalecimiento Técnico y Operativo en Educación	Lineamientos de procedimientos para acceso componente de educación.
9.8	14 de agosto	Reunión quincenal Facilitadoras y equipo primario	Revisar las herramientas de seguimiento y semáforo del PRI.
9.9	15 de agosto	Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en Educación	Lineamientos de procedimientos para acceso componente de educación.
9.10	19 de agosto	Encuentro UNP - ARN	Jornada articulación enfoque de género, educación y acciones psicosociales
9.11	19 de agosto	Capacitación instrumento subsidio de vivienda	Diligenciamiento ARPA
9.12	21 de agosto	Estrategia Maestro Itinerante	perspectivas frente a la Estrategia de Maestro Itinerante
9.13	25 de agosto	Socialización planeación rendición de cuentas del GT Bogotá	Delegación de responsabilidades
9.14	28 de agosto	RENDICIÓN DE CUENTAS	Audiencia publica GT Bogotá

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
843-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante este periodo se da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario, dando respuesta de manera oportunda. Se hace entrega oportuna a gestión documental. FECHA ENTREGA: 26/08/2025 — NOMBRE BASE / INFORMACIÓN ENTREGADA: Informe mensual y evidencias

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Angel Dario Rios Aguilar — Firmado digitalmente por Angel Dario Rios Aguilar		Claudia Patricia Rojas Prieto — Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	ANGEL DARIO RIOS AGUILAR	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA

Fecha *31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx